



Cuautitlán
Gobierno Humanista
1624-2027

Desarrollo
Económico

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: **MARÍA LUZ GONZÁLEZ JIMÉNEZ**

CLAVE CATASTRAL: 0010239909000000

ZONA: CRU-250-A

FOLIO:

R.F.C.: XAXX010101000

0577

DOMICILIO: EJIDOS DE SAN MATEO MZ. 15, LT. 09, COL. LÁZARO CÁRDENAS,
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: DULCERÍA Y MATERIAS PRIMAS

NO. EXPEDIENTE: 7389

S.A.R.E.

C.A.E.

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 8 M²

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 80 M²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 5 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 18 DE MAYO DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Quevara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****

2026

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RESOLUCIÓN ORIGINAL
JOSÉ ALFONSO CHAVARRÍA QUEVARA
27.11.2026

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***